



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 61764/2019- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA

VISTO:

- El Expte. 61764/2019 en donde la Sra. Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia , Prof. Lic. Marcela Rivarola eleva el "Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica";

CONSIDERANDO:

- Que el Programa planteado se enmarca en los contenidos curriculares de la Asignatura Anatomía de la Carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia;
- Que la finalidad del programa es ser incluido en el periodo estival 2019/2020;
- Que es intención de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia favorecer la reinclusión de alumnos que han tenido dificultades en el cursado de la Asignatura;
- Que es necesario recuperar a nuestros estudiantes , como miembros activos de esta Universidad, permitiéndoles la continuidad en su desenvolvimiento académico;
- Que resulta de una gran relevancia, el fortalecer las cualidades de los estudiantes para el progreso de la Carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia;
- Que cuenta con el V° B° de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del 12 de diciembre de 2019;

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo N° 1: Aprobar la propuesta del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la Asignatura Anatomía correspondiente a la Carrera de Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, el cual forma parte integrante de la presente resolución como archivo embebido.

Artículo N° 2: Dejar establecido que el programa se desarrollará durante el mes de febrero de 2020 de lunes a viernes de 17 a 22 hs. con actividades teórico-prácticas y finalizará el día 29 de febrero con la toma de un examen parcial que posibilitará al alumno acceder a la regularidad de la Asignatura, y estará bajo la Dirección de la Prof. Lic. Marcela Rivarola ,Directora de la Escuela y el Lic. Javier Leoni , Docente Titular de la Asignatura Anatomía, de la Carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia.

Artículo N° 3: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.